



## Las Lecciones Republicanas de Rafael Caldera

(Discurso pronunciado en el acto en homenaje a la memoria de Rafael Caldera por la Academia Venezolana de la Lengua y la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, el 24 de enero de 2012)

Me toca pronunciar estas palabras —que titularía *Las lecciones republicanas de Rafael Caldera*— en nombre de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, a la que le era obligatorio hacerse presente en este acto puesto que el homenajeado, Doctor Rafael Caldera, fue miembro ilustre de ella, donde ocupó el sillón No. 2. En su estupenda pieza, el doctor Elio Gómez Grillo ha recorrido por la trayectoria vital, universitaria y literaria de Caldera. Por su parte, quien les habla desearía elaborar este discurso desde la realidad entrañable que significó el haber estado relacionado con Rafael Caldera desde su juventud como seguidor político pero, más profundamente, como admirador de su paradigma humano e intelectual. No se trata de hacer un recuento anecdótico sino de reflexionar en torno a tal circunstancia para encontrar esencias y lecciones que lo trasciendan, especialmente pertinentes en la realidad venezolana actual, diría incluso más allá de ella. Y arriesgaré tomar posición respecto de ciertas interpretaciones que en este momento han adquirido, a mi modo de ver, un auge demasiado fácil.

Mi primer contacto con él fue desde las aulas universitarias: quienes estudiábamos el Derecho como una puerta hacia el cultivo de intereses intelectuales más amplios, encontramos en él uno de los profesores que efectivamente nos abrían panoramas más allá del mundo de las leyes, puesto que era profesor de Sociología del Derecho. Caldera fue, desde luego, un iusnaturalista, pero el iusnaturalista no se caracteriza precisamente por la clausura frente a la realidad extrajurídica que impondría el positivismo jurídico. Sus clases y el primer folleto —que lamento haber perdido— donde se compendaban, nos señalaban derroteros que estábamos ansiosos de recorrer. La sustancia de su enseñar era que el Derecho no es sólo un factor que configura a la sociedad sino también un producto social. Apreciábamos una notable consecuencia entre sus ideas jurídicas y las asignaturas que dictaba; y luego comprenderíamos cómo era de consecuente su dedicación a la política con la permanente atención a la juridicidad y la necesidad de respaldar resoluciones críticas en un apoyo legal y constitucional, sin dejarse llevar por una precipitación que, en el momento, puede parecer justificada pero que a la larga resulta contraproducente.

En este que fue de alguna manera un andar con el ilustre venezolano, lo primero que se me viene a la mente es su condición de repúblico. Rafael Caldera fue un hombre que se formó en una Venezuela de una incipiente diferenciación entre lo público y lo privado, y donde lo primero tenía incluso mayor prestigio y fuerza modélica; en la educación media y en la universitaria, lo poco que había brillaba con fuerza especial. Él y los que compartían sus concepciones tenían que imponerse, por lo tanto, en un ambiente a menudo ideológicamen-

te adverso; no podían resguardarse en los cotos que, por extracción social y convicciones afines, ofrece una sociedad más diferenciada y compleja. De allí derivaron un temple de lucha pero también un espíritu político abierto a la diversidad pluralista sin que ello significara, sin embargo, un blando relativismo o escepticismo. La diversidad de formas y posibilidades que ofrece el desarrollo es indudablemente una ventaja de múltiples facetas, pero desde el punto de vista republicano arrastra tras sí la sombra del aislamiento de los sectores ideológicos y sociales; lo que debería ser un terreno común de confrontación pero también de creación de comunidad, se empobrece al perder los impulsos beneficiosos que da el encuentro de la diversidad sobre un terreno común: el encuentro entre quienes han tenido oportunidades y quienes menos las han tenido; el ineludible tener que hacer con el que piensa diferente; al reducirse este terreno común, el espacio público se empobrece y el privado se aísla. De allí extraería la lección de cómo en la educación, en la salud, en los servicios y en muchos otros campos, una de las tareas urgentes es reconstituir, en una etapa más avanzada de desarrollo, ese espacio común porque, de lo contrario, la república se asienta sobre bases poco firmes. Esta lección de Caldera me fue siempre clara en su actuación política, en su labor de construcción de un partido político moderno y policlasista, en su trajinar universitario estrechamente vinculado a la universidad pública.

El segundo aspecto, arraigado en mi memoria, es el Caldera como combatiente político no condicionado tan profundamente, como ocurre con demasiada frecuencia en la actualidad, por las medrosidades e inhibiciones de lo que revelan las encuestas políticas; que era capaz de enfrentarse a los tornadizos giros de la opinión pública aunque también supiera aprovecharlos con gran sentido de oportunidad. Es el Caldera que, ante la feroz diatriba que se desata contra su candidatura en la campaña electoral que lo llevaría a su primera presidencia, sale al campo de batalla a refutar las consignas y argumentaciones que se esgrimen contra su programa de gobierno, con una fuerza, actividad y vigor que echamos de menos en circunstancias políticas como las que vivimos, donde la atención a los estados de opinión no se complementa, en demasiados actores políticos, con la fuerza de convicción, el perfilamiento de ideas, la prontitud en la respuesta a la crítica despiadada que reciben, o con el sentido de oportunidad y el espíritu alerta para reaccionar contra las numerosas anomalías que atentan contra el Estado de derecho y la libertad ciudadana. Ante aquella avalancha de argumentaciones y pseudo argumentaciones contra su programa de gobierno, siempre recuerdo la agilidad mental y hasta física que desplegó para enfrentarla.

Mostraba, pues, ese temple de quien ciertamente no descuida las corrientes de opinión pero es capaz de sustraerse a ellas cuando lo considera necesario; el de quien nunca se dejó arrastrar por la tendencia demasiado fácil a encontrar excusas en el pasado para justificar las actuaciones en el presente o la explotación de la esperanza en el futuro para mantener el caudal de sus seguidores y evitar confrontarse con la frustración cotidiana de esa esperanza. Este rasgo lo notaba en su negativa a recurrir para justificarse a la argumentación contra las gestiones gubernamentales que lo habían precedido, muchas veces con gran disgusto de sus partidarios; o a hurgar en asuntos escabrosos del pasado sin tener en cuenta que no podía ser esa la oportunidad y que, por lo tanto, las consecuencias de tal acuciosidad podían ser más dañinas que beneficiosas para la estabilidad republicana. Era consciente al mismo tiempo de que no necesariamente recibiría el mismo trato y allí encuentro la explicación de

una decisión que fue muy polémica como la destrucción de los expedientes sobre posibles casos de corrupción al final de su primer gobierno. Siempre consideré que la crítica que se le hizo se caracterizó por su inconsecuencia y contradicción pues cuando existió el ente que se encargaba de las averiguaciones, se le enrostraba que sus investigaciones no eran todo lo profundas que debían ser, que no acumulaban verdaderos medios de prueba y que en suma eran inocuas; pero luego se presentó el asunto como que dolosamente se había impedido el castigo de casos que de lo contrario tendrían que haberse procesado.

Por lo que se refiere al futuro, he hablado de su explotación interesada y agregaría que tal explotación cuando se hace prolongada y un recurso constante es uno de los factores negativos más amenazantes para la viabilidad de la república. En efecto, los réditos que se obtienen con semejante conducta política se pagan luego amarga y hasta sangrientamente cuando se alcanza el límite de saturación de la frustración de las esperanzas. En este sentido admiro a quienes tienen la valentía de enfrentar los demonios del presente para conjurar los acontecimientos más funestos que podrían tener lugar de mostrarse el ánimo débil o seguir difiriendo criminalmente las medidas necesarias aquí y ahora. De esa manera no vaciló nuestro homenajeador para realizar giros en su acción de gobierno cuando las circunstancias lo exigieron inexorablemente.

Prudencia política y mesura son cualidades hoy en día poco apreciadas en el devenir político y, sin embargo, necesarias, y pienso que en ellas se resume todo lo que hasta ahora he venido diciendo. Rafael Caldera, aun habiendo tomado decisiones consideradas polémicas, trataba, al menos, de no desbordar el límite que de haber sido propasado habría dificultado e impedido definitivamente el diálogo con quienes se hubieran sentido afectados por tales decisiones. Otra manifestación de su prudencia fue la forma cómo en sus dos gobiernos procuraba rodearse de representantes de las diversas tendencias, internas y externas, que lo apoyaban. Quienes no hemos sido naturalmente dotados de tanta sindéresis encontrábamos frecuentes ocasiones en las que nuestro ánimo se impacientaba y no podíamos comprenderla. Este cuidadoso sopesar de los distintos factores en juego probablemente no puede estar distribuido por igual entre los diferentes líderes políticos; sin embargo, cuando la desmesura se hace la característica predominante, y máxime si es la que distingue al poder en ejercicio, la vida republicana estará seriamente perturbada, los ánimos se exasperan e incluso la tranquilidad psíquica de la ciudadanía se ve afectada. Está pendiente, a mi modo de ver, un análisis de las dos gestiones de Caldera desde el punto de vista que aquí he enunciado: cómo en su primer gobierno se contrapesaban los sectores a la izquierda y derecha suya, los más conservadores con los entonces paladines de la sociedad comunitaria; y en su segundo, quienes le estaban más cercanos con voceros que representaban formas de pensamiento político que habían encontrado en él un factor de necesaria confluencia de voluntades, que consideraban requerida por lo que en ese momento transcurría en la sociedad venezolana. Sin embargo, la muestra más importante de su espíritu de conciliación y su capacidad de tender puentes; aquella que ha tenido más repercusión en la historia del país será, por siempre, la política de pacificación que permitió la incorporación a la política democrática de sectores escarmentados por la frustración de la subversión estéril.

El retrato de Caldera como político es sumamente complejo, requiere trazos más abundantes que los posibles en esta intervención; pero sí podemos estar ciertos que el término “convergencia” con el que bautizó al partido que fundó a raíz de abandonar COPEI no fue puramente episódico y caracteriza su actuación. Fue hombre de convergencia entre el pasado y el presente, entre las fuerzas políticas, entre la religión y la militancia comprometida pero no retrógrada, entre la economía y la moral, entre lo principista y lo pragmático. El pacto de Puntofijo, la Constitución de 1961 fueron eventos estelares marcados por la necesidad de buscar concordia donde quedó imborrable su impronta y su estilo personal. En otro de mis recuerdos se perfila nítidamente tal característica. Se trata de cómo manejó, en su primer gobierno, la resistencia empresarial contra la incorporación al Pacto Andino. Para ese entonces, un grupo de investigadores del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central logramos que se nos aceptara como observadores en un encuentro destinado a terminar de limar diferencias y buscar acuerdos con sectores empresariales y críticos, que tuvo lugar en un hotel caraqueño. El resultado de esas observaciones quedó plasmado conceptualmente en un trabajo aparecido en el primer número de *Politeia*, la revista del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central, pero ahora quiero consignar el impacto que me produce la amplitud de aquella discusión y la labor de filigrana de convencimiento a los sectores afectados que la precedió, con la forma como, en la época de la llamada democracia participativa, se han tomado decisiones internacionales que comprometen el destino del país y que requieren larga deliberación y sólido consenso.

Habiendo siendo Comisionado de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado tuve ocasión de asistir, junto con su Director, Ricardo Combellas, a unos dos almuerzos en Miraflores a los que nos había invitado. Pude constatar, en medio de las dificultades corporales que lo afectaban, cómo su espíritu se sobreponía a las amenazas que también se cernían en el horizonte y nos revelaba cómo estaba alerta ante lo que transcurría políticamente, así como una recia disposición a enfrentar tan tremenda coalición de adversidades. También allí se manifestaba su prudencia para manejarse en un difícil terreno y, al mismo tiempo, no inquietar al país.

Este homenaje, señores, me parece una ocasión muy oportuna para examinar, si posible con similar medida a la que caracterizó al homenajeado, ciertas interpretaciones que se están convirtiendo en moneda corriente respecto de aquello que haya podido conducir a la desafortunada situación política en la que se encuentran sumidas la política y la sociedad venezolana. Admiro en la libre revisión histórica, así sea prematura, un poderoso factor intertemporal de democracia porque la historia nos devuelve a sus personajes en una dimensión que los aproxima al común de los mortales, exaltando todo aquello que debe exaltarse pero mostrándonos también sus fallos y debilidades. Lo que la historia no puede hacer es convertir en héroes a los que ayer se consideraban villanos y en villanos los que ayer se consideraban héroes. Es necesario que se coloque en un terreno imparcial, que probablemente no será satisfactorio para ningún juicio apasionado; pero esa insatisfacción le será un indicador de que está cumpliendo su misión. Si nos guiamos por tal criterio considero que es necesario hacer justicia a las actuaciones de Caldera que ahora son denostadas como debilitadoras de la república civil que finalmente terminó derrumbándose. Yo encuentro, por el contrario, que el papel que desempeñó Caldera, tan prominente en los últimos actos de esa república,

y que, precisamente él, lo asumiera, contribuyó a que ese desplome, de todas maneras inevitable, fuera menos aparatoso y me pregunto si quienes hoy lo critican se dan cuenta que la transición que él representó tenía diversos desenlaces posibles pero que, en todo caso, mucho del vigor que hoy demuestra la sociedad democrática venezolana fue posibilitada por un interregno que, de no haberse dado, hoy esa sociedad democrática se encontraría en peores condiciones. Parece haberse olvidado que la vorágine de los acontecimientos, la alteración de los espíritus, pudieran haber conducido al país por rutas más azarosas, de no haber tomado personalidades como la de Caldera la dirección y el encauzamiento de tendencias que hubieran podido ser más destructivas. Demasiado frecuentemente se olvida que se trataba de una crisis generalizada de legitimidad en la que la clase política había perdido arraigo y prestigio, y ha sido demostrado de sobra que ciertas decisiones como las del sobreseimiento del líder de la intentona del 4 de febrero de 1992 era un reclamo generalizado de todos los sectores formadores de opinión y de la misma opinión pública, y en ese momento había que ceder ante ella y Caldera sabía cuando no era posible confrontarla.

Conviene, sin embargo, adentrarse todavía más en este punto y tener en cuenta algunos hechos fundamentales que a tan agudo actor y analítico observador político no podían escapársele. Su primer gobierno se inicia con un acto de la oposición mayoritaria en el Congreso que resultó de consecuencias funestas para el sistema: la creación del Consejo de la Judicatura, que significó una parcelación partidista del Poder Judicial y arrastró consigo el naufragio de uno de los pilares fundamentales de un Estado de derecho como es la independencia de los jueces. Advirtió en su momento, y no fue oído, que no creía convenir al futuro de Venezuela el que se dijera: “tantos jueces para ti y tantos jueces para mí”. En su periplo siempre activo, siguió observando y analizando y probablemente llegó a la conclusión de encontrarse frente a una decadencia que había que enfrentar con medios poco usuales pero democráticos. Lo entrevemos en sus palabras del 12 de agosto de 1987 cuando expresa:

Me estremece el empantanamiento de una situación que se hace cada día más crítica, no sólo en lo económico, sino en lo social, en lo político, en lo cultural y —como fondo— en lo moral.

Esta referencia a lo moral me parece decisiva. Las posiciones que asumió en esos años podrán criticarse desde diversos puntos de vista, pero no se les podrá negar la contextura de un acto de conciencia que alguien como él debió considerar ineludible. Resulta desenfocado, por eso, que ahora la atención se concentre no tanto en el mal como en quienes lo diagnosticaron y, a su manera, quisieron remediarlo.

Así, pese a los juicios encontrados que se puedan realizar, pese a todas las discusiones queda en pie el mensaje de su testamento,

vivir en libertad con una democracia verdadera donde se respeten los derechos humanos, donde la justicia social sea camino de progreso.

Donde podamos vivir en paz sin antagonismos que rompan la concordia entre hermanos.

Es preciso, lo requiere la república, hacerse causahabiente de tal mensaje y convertirlo en misión de esta y las venideras generaciones.

